

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Licitación Pública Estatal número LPE-SA-IE-0066-11/2019
Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 70 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-IE-0066-11/2019, relativa a la "Adquisición de equipo de cómputo", solicitado por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.9, Sesión Ordinaria 027/2019, del 26 de noviembre de 2019, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-IE-0066-11/2019, determinando procedente que la adjudicación se realice conforme a lo siguiente:

- Mayoristas en Computo de Antequera, S.A. de C.V., las partidas 2, 5, 6, 8, 9 y 13; por un monto total de \$1,383,584.20 (Un millón trescientos ochenta y tres mil quinientos ochenta y cuatro pesos 20/100 M.N.), Incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- Sistemas Contino Oaxaca, S.A. de C.V., las partidas 3, 7 y 11; por un monto total de \$460,712.56 (Cuatrocientos sesenta mil setecientos doce pesos 56/100 M.N.), Incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., las partidas 10 y 12; por un monto total de \$158,671.27 (ciento cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y un pesos 27/100 M.N.), Incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Se declaran desiertas las partidas 1 y 4.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases, Junta de Aclaraciones y a la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES
2016-2022 OAXACA

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Antecede a la Paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, 27 de noviembre de 2019.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas
Edificio 1, planta baja, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.
C.P. 68270
Tel. Conmutador. 01(951) 501 5000 ext.10008

www.oaxaca.gob.mx